

TOLUCA

Piden revisar lineamientos de partidos en materia de paridad

Adriana Carbajal

Es indispensable alcanzar la paridad no sólo en números, sino también cualitativa y cuantitativamente, pues hay mujeres que siguen sin formar parte de los espacios donde se toman decisiones importantes, como lo es la Junta de Coordinación Política.

“Están ahí pero no están. Se les reduce la capacidad de influencia”, dijo Norma de la Cruz Magaña, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), quien se pronunció porque se revisen los lineamientos de los partidos.

No garantizan los derechos

En el marco del evento “Reflexiones en torno al ejercicio de los derechos políticos electorales de las mujeres: retos y perspectivas”, organizado por el Instituto Electoral mexicano (IEEM), indicó que si bien han evolucionado los derechos políticos de las mujeres, incluido México, al parecer siempre se buscan maneras de darle la vuelta a la ley para no garantizar en la totalidad estos derechos y puso como ejemplo la figura de “las Juanitas”.

Dijo que el principio debe ser aplicado en todas las estructuras de gobierno e indicó que tiene que haber acciones permanentes de paridad.

“No sólo que esté en la ley. Hay que hacerla valer”.

Distribución

Dijo que de mil 925 presidencias municipales sólo 25% son presididas por mujeres, mientras que en el Poder Legislativo sí se tiene la mitad de mujeres, en tanto que son solo siete gobernadoras.

Evolución de la integración

Tras dar a conocer la evolución de la integración histórica en la Cámara de Diputados, destacó que en algunos casos hubo que obligar para que llegaran al 50% y 50%.

“Hay personas en partidos que están dispuestos a violentar la ley y evitar que se visibilice este sector”.

“Estos datos nos hablan de una brecha que debemos cerrar”, dijo tras comparar con la Unión Europea, donde los hombres representan 80% del parlamento nacional.

Agregó que del 14 de abril del 2020 al 31 de diciembre del 2021, han recibido 170 quejas y denuncias recibidas y en lo que va del año sólo ocho.

En su oportunidad, la presidenta provisional del IEEM Laura Durán Ceja, mencionó que todo el mes de marzo se llevarán a cabo distintas acciones al interior de este órgano electoral.

Dijo que se propondrá no se entregue recurso de capacitación a partidos, sino que se haga una bolsa y se garantice su aplicación.



Norma de la Cruz Magaña, Consejera del INE.